

Expediente: 180/20

Carátula: MALDONADO ROBERTO, DIAZ MARIA JOSEFINA Y MALDONADO MARIA PAULA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223970304 - MALDONADO, MARIA PAULA-ACTOR

20223970304 - MALDONADO, ROBERTO-ACTOR

30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM.Y LABORAL C.J.CONCEPCION

20223970304 - DIAZ, MARTA JOSEFINA-ACTOR

900000000000 - CEBALLOS, MIGUEL ANGEL-HEREDERO DEMANDADO

900000000000 - CEBALLOS, SOLEDAD ALEJANDRA-HEREDERO DEMANDADO

900000000000 - CEBALLOS, MARCELO ALEJANDRO-HEREDERO DEMANDADO

900000000000 - VILLAFANEZ, CATALINA-FALLECIDO/A

23164604039 - VILLAFANEZ, EULALIA DEL CARMEN-DEMANDADO

23164604039 - VILLAFANEZ, EULALIA DEL TRANSITO-DEMANDADO

23164604039 - VILLAFANEZ, HUGO GUILLERMO-DEMANDADO

23164604039 - VILLAFANEZ, MARDOQUEO INOCENCIO-DEMANDADO

23164604039 - VILLAFANEZ, MARIA MAGDALENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 180/20



H20721716861

JUICIO: MALDONADO ROBERTO, DIAZ MARIA JOSEFINA Y MALDONADO MARIA PAULA C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, CONEXIDAD CON EXPTE N° 78/15 C.C.C. II° NOMINACION. EXPTE. N°180/20.-

Concepción, 07 de octubre de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digital) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación del Centro Judicial de Concepción conjuntamente con los expedientes físicos detallados en el pase de fecha 04/10/2024. Resérvese en caja de seguridad.

II°)-Atento la naturaleza de la cuestión venida a esta Alzada, córrase vista a la Señora Fiscal de Cámara. JM

Actuación firmada en fecha 07/10/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.